

INFORME DE INVESTIGACIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO

Oscar León Espinosa

Janeth Patricia González Martínez

Omaira Galvis Ramírez

Gloria Dolores Barrera Cobos

Julián Edgardo Barrios González.

Danna Marcela Bedoya González

Daimer Steven Bolaños Martínez

Carol Yuliana Fagua Becerra

Ingrid Vanesa López Barreto

Johan Sebastián Velandia Fúmeme

Andrea Lizeth Soler Álvarez

Nelson Camilo Chaski Reyes

Tunja Junio, 2022



UBICACIÓN

La Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano de la ciudad de Tunja se encuentra ubicado en la Carrera 5 No 4^a-90 sur barrio Antonia Santos de la ciudad de Tunja, limita con los barrios San Francisco, Doña Eva, Cooservicios. Ciudadela sol de Oriente y Ciudad Jardín. Es preciso documentar que cerca de la institución educativa se encuentra el Centro de rehabilitación Integra de Boyacá, también al E.S.E Santiago de Tunja del barrio San Antonio, parroquia de Cooservicios y empresas como Arkatec SAS, Parque Industrial del Oriente, Concretos Arcos, Emfrucol, SAS Petrobras.

La Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano, tiene una población que oscila entre los cinco a los diez y nueve años, ofreciendo a la comunidad educación continua de preescolar, básica y media. La población está enmarcada entre los estratos 1 y 2, la población total de estudiantes de la Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano es de 913 estudiantes; siendo el 47, 6% estudiantes de básica secundaria y el 44 % de básica primaria y preescolar 8.4%.

En la actualidad, institución educativa ha implementado en el área de Ética y valores la Cátedra para Paz, complementándose con el diseño Universal de Aprendizaje, para garantizar el derecho a la educación en la totalidad de la población estudiantil.

A la par interactúa, con la fundación Escuelas de Palabra, apéndice de la Comisión de la Verdad en el marco del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición con el fin de posicionar la verdad como un derecho y un bien público, para identificar los imaginarios violentos de la zona en la que está la institución educativa y de crear espacios de paz, perdón y reconciliación.



CAMINO ESCOGIDO: 1

Al inicio del proyecto en el año 2020 se había escogido el camino número cuatro: Los Puentes Entre la Memoria y el Derecho a la Verdad, teniendo en cuenta el consenso con el grupo dinamizador y al analizar que la institución educativa había cambiado de sede se consideró en el año 2021 al hacer los primeros encuentros, escogiendo el camino número dos: Investigando las verdades de los territorios, pero evidenciando en lo indagado en el camino anterior, se denota que hay aspectos internos en la institución que conllevan a problemáticas notorias dignas de esclarecer y es por eso que toma para el año 2022 el camino uno: **El Valor de la verdad en la Convivencia Escolar.**

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Existe bullying entre los estudiantes de grado octavo de la institución educativa Gimnasio Gran Colombiano de la ciudad de Tunja en el año 2022?

INTRODUCCIÓN

En el año 2020 la Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano de la ciudad de Tunja, se integró a las Escuelas de Palabra de la Red Educapaz, participando en los conversatorios que en medio de la pandemia por COVID 19, se realizaron de manera virtual, fruto de esto, se realizaron una serie de videos relacionados con el esclarecimiento de la verdad y no repetición, conocimiento de la historia del conflicto armado interno colombiano y la protección de los derechos humanos.

A partir del año 2021 la institución educativa participa en el proyecto de investigación enfocado en establecer las lógicas de los sucesos, significados, superación y sanación impulsadas por la misma red de Educapaz.

Es importante recordar que la institución educativa está ubicada en un lugar estratégico de la ciudad ya que esta entre la zona urbana e industrial de Tunja, también hay que tener en cuenta que atiende población de los estratos uno y dos, además de población que por alguna u otra situación están en condición de vulnerabilidad.



Se toma como horizonte el camino El Valor de la verdad en la convivencia escolar y establece como pregunta de investigación ¿Existe bullying entre los estudiantes de grado octavo de la Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano de la ciudad de Tunja en el año 2022?

Este trabajo, busca identificar la existencia del bullying escolar en la institución educativa, sus causas y consecuencias para establecer la verdad como valor supremo en la búsqueda de la paz.

Además de proponer mecanismos de superación, perdón y sanación mediante el esclarecimiento de la verdad y la utilización de la lúdica como mecanismo de promoción de los derechos humanos.

HALLAZGOS EN CLAVE DE LÓGICA DE SUCESOS (¿QUÉ PASÓ?)

Ya en el año 2022 se viene a determinar que las anteriores circunstancias no establecen un conflicto territorial marcado que afecte desde afuera la convivencia, identidad o pensamiento de la institución educativa, por lo tanto, se replantea un cambio.

Al indagar sobre el camino número uno se viene a identificar un problema interno de convivencia el cual es el bullying escolar entendiéndose como una situación en la cual uno o varias personas acosan o instigan a una o a otras de manera sistemática ocasionando afectación en la parte física, psicológica o moral en los individuos o grupos.

Hechos irrefutables identificados:

Para iniciar esta investigación se tomó como muestra el grado octavo de la Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano de la ciudad de Tunja en el periodo de año 2022, y como instrumento de recolección de datos se procedió a utilizar la entrevista como medio de recolección de datos llegando a los siguientes resultados:

Presencia de bullying la institución educativa: Teniendo en cuenta los instrumentos de investigación, se pudo identificar que los y las estudiantes de la institución educativa han sido víctimas del bullying escolar, teniendo en cuenta que en el relato de sus experiencias contaron situaciones sistemáticas en donde has sido acosados o han visto casos en ellos mismos o sus compañeros en su propio grado.

Situaciones por las cuales los estudiantes hacen bullying a sus compañeros: los instrumentos arrojan como resultado que el aspecto físico, los gustos, la identidad sexual, la enfermedad física o mental son las condiciones en las que los agresores se basan para iniciar episodios de acoso o bullying escolar.

Utilización de burlas directas y virtuales y agresión física: se analizó a partir de los resultados expuestos por la muestra que el bullying escolar en grado octavo se manifiesta mediante burlas directas, utilización de redes sociales para acosar y agresión física.

Desconocimiento de las rutas de atención integral por parte de la comunidad educativa: se identifica como resultado la necesidad de capacitar de manera más puntual a la comunidad educativa en el reconocimiento de la ruta integral de atención a víctimas y el debido proceso a seguir en caso de ser víctima de bullying escolar.

Patrones identificados:

Bullying en grado octavo la institución educativa: se evidencia que ya sea de manera propia o a otra persona, se ha presentado bullying en el grado octavo de la institución educativa.

Afectación psicagogia y emocional de las víctimas: esta situación es un patrón ya que en el análisis de los resultados de los instrumentos de investigación se aprecia como los entrevistados cuentan que el bullying deja secuelas emocionales y psicológicas como depresión, rabia, sensación de malestar no solo en las víctimas, también en las personas que lo evidencian ósea los testigos de los eventos.

Situaciones por las cuales los estudiantes hacen bullying a sus compañeros: se evidenció como segundo patrón que las causas que se toman como detonante del bullying escolar en grado octavo son el aspecto físico con burlas por la estatura, peso e inclusive la forma de utilizar el cabello, los gustos, identidad sexual y la enfermedad física o mental.

En tercer patrón se identifica las burlas directas, virtuales y agresión física como formas más comunes con las cuales los estudiantes hacen bullying a sus compañeros en el grado octavo.

El cuarto patrón hace relación al desconocimiento de las rutas de atención integral por parte de la comunidad educativa, ya que se evidencia que hay un desconocimiento de donde buscar ayuda en caso de ser víctima de bullying escolar, como es el debido proceso por parte de los integrantes de la comunidad educativa en caso de presentarse una situación en donde este inmerso el bullying escolar.



Consecuencias o impactos de los hechos irrefutables.

Como primera consecuencia se evidencia que ha habido encuentros en algunas zonas para golpearse en donde han tenido que intervenir los profesores y la policía para controlar la situación.

Como segunda consecuencia se han iniciado procesos disciplinarios y en algunos casos legales en caso de presentarse lesiones personales o ciberbullying.

Como tercera consecuencia se evidencia que ha aumentado la atención por parte de las docentes orientadoras con ayuda de las ZOE (Zonas de Orientación Escolar) en los casos de afecta psicológicamente y emocionalmente.

En tercera consecuencia se aprecia el aumento de casos de trastornos del sueño y alimenticios y cutting (lesiones ocasionadas al propio cuerpo) ya que se considera por parte del imaginario estudiantil que estas prácticas son una manera de escape para poder afrontar el dolor o angustia que les puede causar la presión que ejercen sus compañeros

HALLAZGOS EN CLAVE DE LÓGICA DE SIGNIFICADOS (¿POR QUÉ PASÓ LO QUE PASÓ?)

Por medio de la investigación se evidencia que el bullying en la Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano, sucede por:

- Falta de concientización de la importancia de entender el derecho a la diferencia, en entender que todos los seres humanos, por su misma naturaleza son diferentes, en su temperamento, creencias, físico, religión y demás componentes de la personalidad humana.
- Los diferentes estereotipos culturales en relación a la orientación sexual, nacionalidad, color de piel, creencias religiosas, formas de hablar o demás situaciones que afectan el pensamiento colectivo.
- El inapropiado manejo de las redes sociales y medios de comunicación.

- Las modas autodestructivas que muestran de manera normal acciones como la auto-lesiones, burlas, consumo de drogas, anorexia, bulimia o alcoholismo como formas de afrontar los problemas.

- La falta de apropiación de los debidos procesos ya que aunque la institución educativa al inicio de año escolar hace una capacitación general con los estudiantes sobre el particular, la identificación de situaciones que vulneran la integridad física, mental, espiritual o moral de las personas es evidente pero el miedo a denunciar impiden que las víctimas busque ayuda y por ende no se activan las rutas integrales de atención a las víctimas en muchos de los casos.

- La falta de autoestima, y reconocimiento de la importancia de ser humano y proyectar este pensamiento a la misma comunidad.

IMPRECISIONES, JUICIOS O AFIRMACIONES.

Dentro de las impresiones, juicios o afirmaciones se denota la existencia de bullying y el manejo inapropiado de las situaciones que conlleva esta práctica, se hace necesario buscar mecanismos para entender la importancia de respetar las diferentes manifestaciones de la personalidad, la aceptación del físico propio y de las demás personas y la importancia de divulgar con más certeza los mecanismos de activación de las rutas de atención integral a las víctimas y debidos procesos.

HALLAZGOS EN CLAVE DE LÓGICA DE SUPERACIÓN

¿Quiénes son las víctimas de bullying escolar en la institución Educativa Gimnasio Gran colombiano de la ciudad de Tunja?

- Se reconoce como víctimas del bullying escolar a los estudiantes de grado octavo, entendiéndose que esta situación se proyecta en toda la comunidad estudiantil de la institución educativa.

¿Quiénes deben asumir la responsabilidad de la existencia de bullying En La Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano de la Ciudad de Tunja?

- Los estudiantes para comprender esta práctica como nociva y destructiva ya que conlleva al fomento de agresividad, debilitamiento de la autoestima, mal ambiente escolar, dolor y vulneración de los derechos humanos.



- Los padres de familia para no estimular la práctica del bullying y tomar correctivos inmediatamente.
- Los directivos y docentes para fortalecer el conocimiento de toda la comunidad educativa de los debidos procesos y activación de la ruta integral de atención de víctimas.
- El estado para crear métodos, programas y mecanismos para cambiar el pensamiento colectivo en relación de la práctica nociva del bullying y la consecuente protección a las víctimas.

PLAN DE TRABAJO

¿Mediante qué acciones la Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano de la ciudad de Tunja puede propiciar espacios para reconocer y controlar el bullying el bullying escolar?

Se establecen las siguientes acciones:

- Convocando a la comunidad educativa por parte de los directivos para identificar situaciones que afecten la convivencia escolar.
- Promoviendo por parte de los docentes de manera continúan los mecanismos y debidos procesos establecidos en el manual de convivencia en caso de necesitar buscar ayuda o identificar casos de bullying en la institución educativa, a través de las lógicas de la verdad.
- Mediante la creación de espacios lúdicos, utilizando juegos tradicionales como las escaleras, la golosa, ajedrez o secuencias para el reconocimiento de la verdad sobre el bullying y la no repetición.

¿Qué pactos se lograron establecer en el encuentro por las verdades a nivel local, para empezar a reconocer y controlar el bullying escolar en la institución educativa?

- Por parte de la Cruz Roja Internacional, se propuso establecer la capacitación para crear las brigadas estudiantiles de esta manera, atender y estar preparados ante cualquier emergencia o catástrofe en la Institución educativa.
- Por parte de la personería municipal, se ofreció acompañamiento y capacitación sobre convivencia escolar a la institución educativa.



- Por parte de la institución educativa implementar el producto artístico en las clases de Ética y Cátedra para la Paz, con el fin de identificar claramente que es el bullying escolar, el debido proceso y dónde buscar ayuda en caso de ser víctima del mismo.
- Por parte de la doctora Elvia Lucía Martínez Tamayo ex secretaria de Cultura y Turismo la donación de material bibliográfico de su colección personal a la biblioteca de la institución educativa y el enlace con ONG extranjeras para promover la idea del proyecto.
- Por parte de Educapaz la donación de material bibliográfico y laca para proteger el producto creativo de las inclemencias del tiempo.

HALLAZGOS EN CLAVE DE LÓGICA DE SANACIÓN

En este punto del proyecto se realizaron las siguientes alianzas:

- Con la Cruz Roja quien está dispuesta a formar a estudiantes y profesores en el manejo de situaciones de riesgo, la propuesta ya fue radicada en la institución y está en estudio por parte de la rectoría.
- Con la personería municipal quien se ofreció a dar capacitaciones a la institución en torno del manejo del conflicto.
- En el encuentro regional en Chinata se realizó una alianza con la UPTC para interactuar en el desarrollo de los programas que tiene la oficina de vicerrectoría.
- Con las Zonas de Orientación Escolar se realizó alianza para el mantenimiento del producto creativo.
- Es oportuno indicar que la señora Elvia Lucía Martínez Tamayo ya realizó la donación de material bibliográfico a la institución.
- Para finalizar también se está implementando el producto creativo en las clases de Ética y Cátedra para la Paz viéndose frutos en la mitigación de la brusquedad en los juegos de los estudiantes de preescolar y grado primero y por otro lado se evidencia la iniciativa de los y las estudiantes en el hecho de manifestar sus problemas y buscar ayuda.



